



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura

Pamplona, 19 de agosto de 2002

NUM. 80

S U M A R I O

SERIE B:

Proposiciones de Ley Foral:

—Proposición de Ley Foral sobre actuaciones para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Enmiendas presentadas ([Pág. 2](#)).

SERIE F:

Preguntas:

—Pregunta sobre la política de sustituciones del personal sanitario en los períodos vacacionales. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 12](#)).

—Pregunta sobre las actuaciones previstas para la mejora del tramo de la carretera entre Doneztebe y Leitza. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 13](#)).

—Pregunta sobre la propuesta realizada por el Ayuntamiento de Irurtzun de construcción de una variante. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 13](#)).

SERIE I:

Actividad Parlamentaria:

—Reuniones celebradas en el mes de junio de 2002 ([Pág. 15](#)).

—Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de junio de 2002 ([Pág. 20](#)).

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY FORAL

Proposición de Ley Foral sobre actuaciones para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

ENMIENDAS PRESENTADAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 128 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de las enmiendas presentadas a la proposición de Ley Foral sobre actuaciones para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, publicada en el Boletín Oficial de la Cámara número 12, de 19 de febrero de 2002.

Pamplona, 28 de junio de 2002

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

ENMIENDA NÚM. 1

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
BATASUNA

Enmienda de supresión. Se propone eliminar de todo el texto de la ley los objetivos que se señalan.

Motivación: No deben constar en cada apartado, ya que no son propios de la ley, sino más bien de un plan de actuación.

ENMIENDAS AL ARTÍCULO 2

ENMIENDA NÚM. 2

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
BATASUNA

Enmienda de modificación. Se propone eliminar del artículo 2: "Ámbito de aplicación", la siguiente frase:

"... teniendo como vigencia temporal hasta el 31 de diciembre del año 2005".

Motivación: Entendemos que la vigencia de la Ley deberá mantenerse hasta que se alcance la igualdad plena entre mujeres y hombres y, desde luego, no se puede garantizar que la misma se alcance en dichas fechas.

ENMIENDA NÚM. 3

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
BATASUNA

Enmienda de adición. Se propone crear un nuevo artículo con el siguiente texto:

"Investigación y planes de actuación.

1. La Administración de la Comunidad Foral realizará e impulsará estudios y trabajos de investigación sobre las causas, características y consecuencias, a todos los niveles, de la desigualdad mujeres y hombres, así como la evaluación de las medidas aplicadas para la desaparición de la misma. Dichos trabajos deberán ser remitidos al Parlamento y a todas las instituciones y asociaciones que trabajan en este campo, al objeto de fomentar el debate social.

2. El Gobierno de Navarra remitirá, para su debate y aprobación por el Parlamento, planes integrales de acción de carácter plurianual destinados a erradicar la desigualdad entre mujeres y hombres. Dichos planes deberán contemplar las líneas de actuación a llevar a cabo anualmente en todas las esferas sociales, las fases de implantación de las actuaciones, los recursos humanos y económicos necesarios y el sistema de ejecución y seguimiento del mismo.

3. Anualmente, y dentro del primer trimestre siguiente a la ejecución de dicho Plan, se presentará al Parlamento, instituciones y asociaciones que trabajan en este campo, un análisis de ejecución del mismo, que contemple una valoración

sobre la eficacia de las medidas aplicadas así como las propuestas que, en su caso, se consideren oportunas a la vista de dicho análisis.

4. El Gobierno de Navarra creara un Observatorio para la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, que tendrá por objeto la construcción de un sistema de información con capacidad para conocer la situación de las mujeres, respecto a la de los hombres, y el efecto de las políticas institucionales puestas en marcha, para promover la participación de las mujeres, en todos los ámbitos, en un plano de igualdad.

Motivación: Se considera imprescindible la realización de trabajos rigurosos de investigación que nos permitan establecer las líneas de actuación correctas, que se recojan, a su vez, en un plan concreto y específico de actuaciones a llevar a cabo y que cuente con los recursos económicos necesarios, al objeto de conseguir la máxima eficacia.

ENMIENDAS AL ARTÍCULO 3

ENMIENDA NÚM. 4

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL

ILMA. SRA. D.^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

Enmienda de sustitución al artículo 3.

Se sustituirá el título del artículo, que pasará a denominarse "Objetivos y medidas en materia de sensibilización".

En el primer párrafo del mismo artículo, se sustituirá "concienciación" por "sensibilización".

En el apartado a) del primer párrafo, se suprimirá "... y concienciación".

Motivación: Entendemos que se define mejor el objeto del artículo.

ENMIENDA NÚM. 5

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL

**ILMA. SRA. D.^a MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 3.

En el punto a) de las "medidas" se añade al final del párrafo lo siguiente:

"y para la sociedad navarra en general".

Motivación: En coherencia con el punto b) de los objetivos en materia de concienciación

ENMIENDA NÚM. 6

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de supresión al artículo 3 d).

Motivación: Puede resultar discriminatoria con relación a otros posibles recursos.

ENMIENDA NÚM. 7

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de supresión al artículo 3 f). Se propone suprimir del párrafo "incentivos económicos".

Motivación: Estando de acuerdo con la promoción de creación de concejalías, no compartimos el que haya que dotar necesariamente económicamente tal medida. Se debe impulsar la igualdad de oportunidades en la acción de todo el ayuntamiento.

ENMIENDA NÚM. 8

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de supresión del artículo 3 g).

Motivación: Se trata de una competencia del Gobierno de Navarra.

ENMIENDA NÚM. 9

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de modificación del artículo 3 h), que dirá lo siguiente:

"Anualmente se dotará económicamente en los Presupuestos Generales de Navarra cuantías suficientes para poner en práctica las medidas que se desarrollen en cumplimiento de la presente Ley Foral."

Motivación: Es más rigurosa y práctica esta redacción. Lo importante es que se cumpla la ley,

y para ello deben consignarse recursos económicos, que es lo que debe garantizarse. Así además otros podrían descargar su responsabilidad en el INAM, por lo que no nos parece justo ni apropiado.

ENMIENDA NÚM. 10

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de supresión del artículo 3 i).

Motivación: En coherencia con lo manifestado en la letra f).

ENMIENDA NÚM. 11

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
ILMA. SRA. D.^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

Enmienda de supresión del apartado n) del artículo 3.

Motivación: El objeto de este apartado debería incluirse, en todo caso, en estudios generales.

ENMIENDA NÚM. 12

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de modificación del artículo 3 n), que dirá lo siguiente:

“Se realizarán estudios sobre aspectos que afecten a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, para la posterior toma de decisiones y actuaciones en materia de concienciación social.”

Motivación: Nos parece más ajustado al objeto de la proposición de ley foral, porque la redacción propuesta es muy parcial y la encontramos carente de sentido práctico.

ENMIENDAS AL ARTÍCULO 4

ENMIENDA NÚM. 13

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de supresión del artículo 4 a).

Motivación: El apartado relativo a las campañas sobre asociacionismo ya se menciona con anterioridad, y no compartimos la incentivación económica a asociaciones que faciliten el acceso de las mujeres entre sus miembros.

ENMIENDA NÚM. 14

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
ILMA. SRA. D.^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

Enmienda de sustitución del apartado a) del párrafo segundo del artículo 4.

Se propone el siguiente texto: “Se impulsarán campañas de fomento del asociacionismo de mujeres que tengan como finalidad la búsqueda de participación social igualitaria entre hombres y mujeres, teniéndose muy en cuenta aquellas zonas de Navarra en las que las mujeres tienen menor nivel asociativo.”

Motivación: Impulsar el asociacionismo entre las mujeres.

ENMIENDA NÚM. 15

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
**ILMA. SRA. D.^a MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 4.

En el punto a) de las “medidas” se añade donde dice “de cualquier tipo entre las mujeres”, lo siguiente:

“(priorizándose aquellas en las que entre sus objetivos se contemple el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres)”.

Motivación: Es interesante desarrollar cualquier tipo de asociación de mujeres, pero entendemos que hay que priorizar (sin ignorar al resto) los recursos escasos en la promoción de asociaciones de mujeres que trabajan en favor de la igualdad entre mujeres y hombres.

ENMIENDA NÚM. 16

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
ILMA. SRA. D.^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

Enmienda de supresión de la palabra “incentivos” en el apartado b) del artículo 4.

Motivación: No nos parece adecuado incentivar a los partidos políticos que aumenten la presencia de las mujeres en sus candidaturas.

ENMIENDA NÚM. 17

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de modificación del artículo 4 b).

Debe suprimirse la palabra “incentivos” al final del párrafo.

Motivación: En coherencia con otras enmiendas anteriores.

ENMIENDA NÚM. 18

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
BATASUNA

Enmienda de modificación.

Se propone eliminar del artículo 4, apartado c), el siguiente texto:

“... incentivando económicamente a aquellas fuerzas políticas que aumenten la presencia femenina en las candidaturas.”

Motivación: No creemos que lo que nos corresponde por derecho deba ser incentivado económicamente. Se deben llevar a cabo políticas de sensibilización y concienciación que posibilitem la presencia igualitaria en los órganos de decisión de los partidos, pero sin incentivos económicos a los mismos.

ENMIENDA NÚM. 19

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
ILMA. SRA. D.ª BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

Enmienda de sustitución al apartado c) del párrafo 2 del artículo 4.

Se propone la sustitución del texto propuesto por el siguiente: “Se promocionará mediante campañas de sensibilización, la presencia igualitaria de hombres y mujeres en los órganos de decisión de los partidos políticos así como en las candidaturas con que concurren a las elecciones.

Motivación: Fomentar la presencia de las mujeres en la política.

ENMIENDA NÚM. 20

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de modificación del artículo 4 c).

Debe modificarse lo siguiente: donde dice “la presencia igualitaria de hombres y mujeres” debe decir “la presencia de mujeres”.

Asimismo debe suprimirse “incentivando económicamente”.

Motivación: En coherencia con otras enmiendas anteriores.

ENMIENDA NÚM. 21

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de modificación del artículo 4 d).

Debe modificarse lo siguiente: donde dice “destinadas en particular a los hombres” debe decir “destinadas a toda la sociedad”.

Motivación: La igualdad es cosa y tarea de todos y todas.

ENMIENDAS AL ARTÍCULO 5

ENMIENDA NÚM. 22

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
ILMA. SRA. D.ª BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

Enmienda de sustitución al apartado b) del párrafo segundo del artículo 5.

Se propone la sustitución por el siguiente texto: “Realización de cursos, jornadas, charlas, seminarios destinados a los miembros de las asociaciones de padres y madres, así como a padres y madres de los distintos centros educativos, tanto para la propia formación en materia de género como para la transmisión de los valores de la igualdad entre hombres y mujeres a sus hijos e hijas. Se incluirán aspectos como la importancia del nivel de formación educativo y profesional de las mujeres.

Motivación: Asegurar la formación de los padres y madres en materia de igualdad de género.

ENMIENDA NÚM. 23

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de modificación del artículo 5 j).

Debe suprimirse la referencia a la UPNA.

Motivación: No debe precisarse dónde se han de establecer las aulas para mujeres maduras, porque por supuesto puede ser la UPNA, o cualquier otra como la UNED u otros centros.

ENMIENDA NÚM. 24

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
**ILMA. SRA. D.ª MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 5.

Se incluye un nuevo punto c) de las "medidas en materia de educación" que diga lo siguiente:

"c) Se incluirá dentro de los Programas Educativos, la realización de cursos, jornadas y seminarios prácticos destinados a toda la comunidad escolar, en materia de reparto y aprendizaje para la realización de las tareas del hogar."

Motivación: Posibilitar que niños, niñas, padres, madres y profesorado se conciencien sobre la necesidad de compartir las tareas del hogar, y aprendan a realizar dichas tareas.

ENMIENDA NÚM. 25

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
**ILMA. SRA. D.ª MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 5.

Se incluye un nuevo punto d) de las "medidas en materia de educación" que diga lo siguiente:

"d) Se incluirá dentro de los Programas Educativos, la realización de cursos, jornadas y seminarios destinados a toda la comunidad escolar, sobre educación sexual, desde una perspectiva en la que se traten todas las opciones sexuales de manera igualitaria, desmitificando determinados roles que consideran "más normal" la opción heterosexual."

Motivación: Promover una educación sexual no discriminatoria.

ENMIENDA NÚM. 26

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
BATASUNA

Enmienda de adición.

Se propone la creación de un nuevo apartado en el artículo 5, con el siguiente texto:

"El Gobierno de Navarra implantará la Asesoría Específica de Coeducación en la sección de Renovación Pedagógica y en los diferentes Centros de Apoyo al Profesorado (CAPs), que dependerá del Departamento de Educación.

A través de esta Asesoría se llevarán a cabo en todos los niveles educativos y en todos los aspectos educativos las actuaciones necesarias en esta materia para la implantación de la filosofía educativa."

Motivación: Se considera imprescindible la implantación de esta Asesoría para garantizar que, en materia educativa, se llevan a cabo las actuaciones planteadas.

ENMIENDAS AL ARTÍCULO 6**ENMIENDA NÚM. 27**

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de modificación del artículo 6 a), que dirá lo siguiente:

"Analizar en profundidad los numerosos estudios e informes promovidos por el Servicio Navarro de Empleo y sindicatos y hacer con base en ellos el seguimiento de propuestas y del desempleo."

Motivación: Ya existen infinidad de estudios que debieran aprovecharse.

ENMIENDA NÚM. 28

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
**ILMA. SRA. D.ª MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 6.

Se modifica el apartado g) de los "objetivos en materia de economía, empleo y conciliación de la vida laboral y familiar" en los siguiente:

Donde dice “Sensibilización...” añadir “y persecución”.

Motivación: Impulsar medidas para penalizar las situaciones de acoso sexual y mobbing.

ENMIENDA NÚM. 29

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de supresión del artículo 6 m).

Motivación: Ya se ha previsto un servicio de mediación familiar en la ley de violencia de género, y en vez de crear otros, debiéramos realizar previsiones racionales y, en definitiva, útiles para el fin pretendido.

ENMIENDA NÚM. 30

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de supresión del artículo 6 o).

Motivación: Ya se ha realizado dicho estudio, en concreto por parte de CCOO y la guía para situaciones de acoso.

ENMIENDA NÚM. 31

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de supresión del artículo 6 p).

Motivación: Aunque podamos estar de acuerdo con la medida, desconocemos el coste económico y, lo que es más importante, existen problemas de competencia para realizar dicha medida.

ENMIENDA NÚM. 32

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
**ILMA. SRA. D.ª MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 6.

Se incluye un nuevo punto q) en las “medidas en materia de economía, empleo y conciliación de la vida laboral y familiar” que diga lo siguiente:

“q) La Administración Foral impulsará la revisión de convenios y categorías profesionales que puedan ser discriminatorios para las mujeres, contribuyendo a que los trabajos de igual valor, independientemente de la nomenclatura, cuenten con igual salario.”

Motivación: Hay ocasiones en que determinadas categorías profesionales esconden situaciones de discriminación salarial para las mujeres que realizan más habitualmente un tipo de trabajo determinado menos remunerado, pese a su similitud con otro realizado más habitualmente por los hombres.

ENMIENDAS AL ARTÍCULO 7

ENMIENDA NÚM. 33

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
**ILMA. SRA. D.ª MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 7.

Se modifica el apartado f) de las “medidas en materia de salud”.

Se incluye al final del punto lo siguiente: “Para ello se garantizará, entre otras cuestiones, el acceso a los preservativos en todos los centros de enseñanza (en aquellos que impartan la ESO y/o estudios superiores) y universidades de Navarra.”

Motivación: Normalizar y facilitar el acceso de los preservativos a la juventud.

ENMIENDA NÚM. 34

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de supresión del artículo 7 g).

Motivación: Crea confusión.

ENMIENDA NÚM. 35

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de supresión del artículo 7 i).

Motivación: No compartimos su redacción.

ENMIENDA NÚM. 36

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
**ILMA. SRA. D.^a MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 7.

Se modifica el apartado i) de las “medidas en materia de salud”. Se añade a lo recogido lo siguiente:

Para ponerlo en marcha, se regulará el derecho del personal médico a la Objeción de Conciencia, teniendo en cuenta los siguientes criterios.

a) Regulando la objeción de conciencia para el personal que asiste directamente en la intervención del embarazo, esto es, personal de ginecología, enfermería y anestesista, excluyendo al personal que no tiene participación directa en el acto médico puesto que carece de implicación en la realización de la IVE. Por tanto, es preceptivo excluir de la posibilidad de objeción de conciencia a auxiliares, celadores/as, personal de limpieza, etc., de tal forma que pueda garantizarse una adecuada dotación de personal en consultas, quirófanos, guardias... que puedan atender lo derivado del punto anterior.

b) Estableciendo diferentes parámetros de esa objeción de conciencia para conocer realmente la disponibilidad de personal facultativo ante diferentes estadios de la IVE. Por ejemplo, habrá ginecólogos/as que no realicen la IVE propiamente dicha pero que no tendrían objeción a facilitar la RU-486, otros/as que la realicen hasta la duodécima semana pero no en la decimosexta, u otros/as que estén dispuestos a realizar el seguimiento posterior a la intervención, etc..

c) Garantizando la absoluta privacidad, no solo de la paciente, sino que también del personal sanitario no objetor que intervenga, evitando viejos episodios pasados de acoso psicológico y personal. Estableciendo, si fuera necesario, un sistema de sanciones para quienes vulneren este derecho facilitando información al respecto a los medios de comunicación o al propio entorno, no respetando el libre ejercicio de la profesión y la intimidad, y fomentando este tipo de conductas, haciéndose en última instancia responsable subsidiaria a la Consejería de Salud de las consecuencias que el no impedirlo pudiera acarrear.

Motivación: Garantizar la IVE en Navarra.

ENMIENDA NÚM. 37

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
**ILMA. SRA. D.^a MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 7.

Se añade un nuevo apartado p) de las “medidas en materia de salud”.

p) Se garantizara por parte de los servicios sanitarios públicos de Navarra, la gratuidad de las operaciones de cambio de sexo, para a aquellas personas que lo soliciten.”

Motivación: Garantizar el derecho de las personas a un cambio de sexo, de manera gratuita, como un servicio sanitario más.

ENMIENDA NÚM. 38

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
**ILMA. SRA. D.^a MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 7.

Se añade un nuevo apartado q) en las “medidas en materia de salud”.

q) Se realizará un programa de orientación y ayuda dirigido a mujeres adultas con depresiones, ante problemas como el “síndrome de niño vacío” y otras causas vinculadas al género.”

Motivación: Atender a una problemática que se da con cierta frecuencia entre las mujeres adultas.

ENMIENDA NÚM. 39

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
**ILMA. SRA. D.^a MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 7.

Se añade un nuevo apartado r) en las “medidas en materia de salud”.

r) Se pondrá en marcha un protocolo de atención sanitaria adecuado a los casos de violación o malos tratos hacia las mujeres, tal y como recoge la Proposición de Ley Foral para la adopción de medidas de prevención integral de la violencia sexista”.

Motivación: Garantizar una atención sanitaria correcta en los supuestos mencionados.

ENMIENDA NÚM. 40

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
**ILMA. SRA. D.ª MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 7.

Se añade un nuevo apartado s) en las “medidas en materia de salud”.

s) “El Gobierno de Navarra redefinirá los perfiles profesionales de los y las educadoras de los CAM, para ajustarlos a las necesidades educativas reales.”

Motivación: Realizar una labor de prevención con personal adecuado.

ENMIENDA NÚM. 41

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
**ILMA. SRA. D.ª MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 7.

Se añade un nuevo apartado t) en las “medidas en materia de salud”.

t) El Gobierno de Navarra reimplantará el concierto con el Departamento de Educación para volver a desarrollar los cursos de formación en materia de educación sexual a enseñantes con la correspondiente valoración de méritos.

Motivación: Realizar una labor de prevención con personal adecuado.

ENMIENDA NÚM. 42

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
**ILMA. SRA. D.ª MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 7.

Se añade un nuevo apartado u) en las “medidas en materia de salud”.

u) “Se garantizará la gratuidad de todos los métodos anticonceptivos.”

Motivación: Facilitar el acceso a toda la población sin excepción.

ENMIENDA NÚM. 43

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL

**ILMA. SRA. D.ª MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 7.

Se añade un nuevo apartado v) en las “medidas en materia de salud”.

v) “Se garantizará que los Hospital Públicos de Navarra dispongan de píldoras postcoitales los fines de semana, cuando los CAM permanecen cerrados, facilitando su dispensación, y la píldora RU-486 para que aquellos/as ginecólogos/as que lo soliciten, cuenten con ella.”

Motivación: Facilitar el acceso a toda la población sin excepción.

ENMIENDAS AL ARTÍCULO 8

ENMIENDA NÚM. 44

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL

ILMA. SRA. D.ª BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

Enmienda de sustitución al apartado a) del primer párrafo del artículo 8.

Se sustituirá “... el acceso de las mujeres a la cultura...” por “... el acceso generalizado de las mujeres a la cultura...”.

Motivación: Garantizar el acceso en general de las mujeres a la cultura.

ENMIENDA NÚM. 45

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO

BATASUNA

Enmienda de modificación.

Se propone la eliminación del apartado g) del artículo 8.

Motivación: Se ha planteado la creación de un observatorio a nivel general que incluya todas las actuaciones, por lo que no se considera oportuno que conste aquí y sólo para este tema.

ENMIENDA NÚM. 46

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
**ILMA. SRA. D.^a MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 8. Se añade un nuevo apartado h) en las "medidas en materia cultural".

h) El Gobierno de Navarra suscribirá un acuerdo con los medios de comunicación navarros y las empresas de publicidad de cara a establecer un código deontológico por el cual estos medios y empresas se autoregulen y comprometan a evitar en la publicidad proyectar una imagen discriminatoria y/o sexista de la mujer."

Motivación: Habitualmente en la publicidad se da una gran parte de los tratos discriminatorios y sexistas hacia las mujeres.

ENMIENDA NÚM. 47

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
**ILMA. SRA. D.^a MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 8. Se añade un nuevo apartado i) en las "medidas en materia cultural".

"Los medios de comunicación públicos o con financiación pública fijarán un canon inferior en un 80% al precio habitual de la publicidad, para la publicidad contratada por asociaciones de mujeres, que promueva valores en favor de la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación y violencia hacia las mujeres. Su volumen máximo quedará fijado en un 5% del total del tiempo destinado a publicidad."

Motivación: Facilitar el trabajo de sensibilización realizado por las asociaciones de mujeres.

ENMIENDAS AL ARTÍCULO 9**ENMIENDA NÚM. 48**

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
BATASUNA

Enmienda de supresión. Se propone la supresión del artículo 9.

Motivación: Las propuestas que se plantean están contempladas en la proposición de ley para

la adopción de medidas integrales contra la violencia sexista.

ENMIENDA NÚM. 49

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de supresión del artículo 9.

Motivación: No tiene sentido incluir un apartado más genérico cuando ya se ha elaborado un texto legal concreto y completo sobre violencia de género.

ENMIENDA NÚM. 50

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
ILMA. SRA. D.^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

Enmienda de supresión del párrafo 2 del artículo 9.

Motivación: Entendemos que los aspectos objeto de este párrafo se encuentran regulados en la proposición de Ley Foral para la adopción de medidas integrales contra la violencia sexista.

ENMIENDA NÚM. 51

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
ILMA. SRA. D.^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

Enmienda de sustitución del párrafo 2 del artículo 9, cuyo texto será:

"Para la consecución de estos objetivos, se pondrán en práctica las actuaciones y medidas contempladas en la Ley Foral para la adopción de medidas integrales contra la violencia sexista."

Motivación: Adecuar las actuaciones y medidas a las ya reguladas en la ley foral arriba citada.

ENMIENDAS AL ARTÍCULO 10**ENMIENDA NÚM. 52**

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
ILMA. SRA. D.^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

Enmienda de supresión del apartado g) del artículo 10.

Motivación: Con respecto a la mención expresa de los hijos extramatrimoniales, debemos recordar que hoy en día el sistema jurídico actual no otorga un trato diferente a los hijos matrimoniales o a los extramatrimoniales, surtiendo con respecto a ambos los mismos efectos.

ENMIENDA NÚM. 53

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de supresión del artículo 10 k).

Motivación: No es propio que figure en un texto legal y menos en su parte dispositiva.

ENMIENDA NÚM. 54

FORMULADA POR LA
PARLAMENTARIA FORAL
**ILMA. SRA. D.ª MILAGROS
RUBIO SALVATIERRA**

Enmienda de modificación del artículo 10.

Se añade un nuevo apartado n) en las "medidas en materia de exclusión social".

"El Gobierno de Navarra realizará las reformas legales pertinentes para equiparar la renta básica, las pensiones mínimas, sean o no contributivas, y el subsidio de desempleo al SMI."

Motivación: Garantizar a toda la ciudadanía unos ingresos suficientes equivalentes al SMI supone una importante medida de dignificación de la situación de las mujeres, en tanto que son estas las que más frecuentemente sufren situaciones de falta de ingresos suficientes.

ENMIENDAS A LA
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ENMIENDA NÚM. 55

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de supresión al apartado VI párrafo 3 de la exposición de motivos.

Motivación: Se trata de una opinión subjetiva que se puede compartir o no, pero que en cualquier caso no es propia de un texto legal, y que sin duda no aporta nada.

ENMIENDA NÚM. 56

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de supresión al apartado VIII de la exposición de motivos.

Motivación: Una vez que se ha elaborado en esta Cámara una ley foral específica sobre violencia de género, quizá no tenga sentido incidir nuevamente en el tema en una proposición de ley foral de carácter más general y menos específico cuando ya está regulado.

ENMIENDA NÚM. 57

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de modificación al apartado I párrafo 11 de la exposición de motivos.

Donde dice "Estas medidas han de emplear la discriminación positiva para encaminar a la sociedad navarra..." debe decir:

"Estas medidas han de formar parte de una doble estrategia para encaminar a la sociedad navarra..."

Motivación: Para ajustarnos más y mejor a la estrategia marcada desde la Unión Europea y evitar que tal y como está la redacción pueda ser fuente de nuevas discriminaciones.

ENMIENDA NÚM. 58

FORMULADA POR EL
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de adición al apartado IV párrafo 2 de la exposición de motivos.

Añadir previo a la Escuela a la Familia como primer espacio de socialización y escuela de valores (igualdad, respeto, tolerancia, convivencia...). Sin duda dicha formación en valores debe tener continuidad en la escuela.

Motivación: Completa el objetivo del párrafo y se ajusta a la realidad. Si duda, un adecuado proceso formativo-educativo garantiza la prevención y la solución de la mayoría de los problemas objeto de esta proposición de ley foral.

**Serie F:
PREGUNTAS**

Pregunta sobre la política de sustituciones del personal sanitario en los períodos vacacionales

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra sobre la política de sustituciones del personal sanitario en los períodos vacacionales, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 13, de 20 de febrero de 2002.

Pamplona, 11 de marzo de 2002

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACIÓN

El Consejero de Salud, que suscribe, en relación con la pregunta parlamentaria formulada por la Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Mixto, con fecha 31 de enero de 2002, relativa a las vacaciones y sustituciones del personal sanitario del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, tiene el honor de remitir la siguiente contestación:

El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ha venido atendiendo, y seguirá atendiendo en el futuro, aquellas necesidades de contratación de personal exigidas por el funcionamiento de los servicios, incluidas por tanto las que puedan derivar de ausencias del personal de plantilla de los distintos servicios.

La Mesa Sectorial de Salud en la que están presentes las organizaciones sindicales legitimadas conforme a la normativa vigente y únicos representantes del personal a efectos de la negociación colectiva y determinación de las condiciones de trabajo en este ámbito, tiene abierto en este momento el debate y negociación de una propuesta de contratación temporal en atención primaria.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento.

Pamplona, a 28 de febrero de 2002.

El Consejero de Salud: Santiago Cervera Soto

Pregunta sobre las actuaciones previstas para la mejora del tramo de la carretera entre Doneztebe y Leitza

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre las actuaciones previstas para la mejora del tramo de la carretera entre Doneztebe y Leitza, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 17, de 26 de febrero de 2002.

Pamplona, 13 de marzo de 2002

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACIÓN

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones que suscribe, en relación con la pregunta parlamentaria formulada por el Ilmo. Sr. D. José Mari Aierdi Fernández de Barrena, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario EA/EAJ-PNV, sobre la carretera entre las localida-

des de Doneztebe/Santesteban y Leitza, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

1º.- ¿Qué actuaciones tiene previsto su Departamento para el tramo señalado en los próximos ejercicios?

El II Plan Director de Carreteras de Navarra prevé la actuación para la adecuación íntegra de la carretera NA-170 entre Leitza y Doneztebe/Santesteban.

2º.- ¿Dispone de los proyectos de ejecución de las obras?

En la actualidad se encuentran en fase de programación.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo establecido en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 11 de marzo de 2002

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones: José Ignacio Palacios Zuasti

Pregunta sobre la propuesta realizada por el Ayuntamiento de Irurtzun de construcción de una variante

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre la propuesta realizada por el Ayuntamiento de Irurtzun de construcción de una variante, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 17, de 20 de febrero de 2002.

Pamplona, 13 de marzo de 2002

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

CONTESTACIÓN

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones que suscribe, en relación con la

pregunta parlamentaria formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre la variante de Irurtzun, tiene el honor de remitir la siguiente contestación.

1º.- ¿Qué opinión le merece al Gobierno la propuesta realizada por el Ayuntamiento de Irurtzun de construcción de dicha variante?

Tal y como se informó a dicho Ayuntamiento, la propuesta de trazado de dicha variante se considera, a priori, aceptable.

2º.- ¿Tiene datos su Departamento referidos a mediciones de tráfico en el centro de Irurtzun? Indíquese esos datos refiriéndose también a la tipología de los vehículos.

En el año 2001, las I.M.D. de las carreteras que cruzan Irurtzun fueron las siguientes:

– N-240-A, Pamplona-Irurtzun: 2.568 vehículos/día, con el 1'9% de pesados.

– NA-7010, Astráin-Irurtzun: 942 vehículos/día, con el 10'3% de pesados.

3º.- ¿Contempla su Departamento otras posibles soluciones a este problema diferentes a la propuesta por el Ayuntamiento de Irurtzun? En caso positivo, indíquese cuáles son.

En principio no se han considerado otras opciones, si bien el diseño definitivo queda condicionado a la redacción del proyecto de construcción correspondiente.

4º.- ¿Cuántas reuniones ha mantenido su Departamento con el Ayuntamiento de Irurtzun al objeto de afrontar la solución al problema planteado?

Se han mantenido tres reuniones, además de otros contactos escritos y telefónicos.

5º.- ¿Cuáles son los motivos que han impedido que el Gobierno de Navarra no haya tenido hasta la fecha intervención práctica alguna en la solución del problema?

Tal y como se ha manifestado reiteradamente al Ayuntamiento de Irurtzun, el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones ha tomado en consideración, desde el primer momento, las propuestas de dicho Ayuntamiento, por lo que el contenido de esta pregunta no es procedente.

6º.- ¿En qué fase de elaboración se encuentra el II Plan Director de Carreteras de Navarra?

Se está ultimando su redacción.

7º.- ¿En la redacción provisional del II Plan Director, para qué fecha se contempla abordar la obra de la variante de Irurtzun?

La programación definitiva de las diferentes obras del II Plan Director de Carreteras de Navarra será aquella que aparezca en el documento que se apruebe oficialmente.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo establecido en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 11 de marzo de 2002

El Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones: José Ignacio Palacios Zuasti

Serie I:
ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Reuniones celebradas en el mes de junio de 2002

MESA

Día 26.

MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES

Días 3, 10, 17 y 24.

PLENO

Día 6:

– Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, en relación con la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 2/1993, de 5 de marzo, de protección y gestión de la fauna silvestre y sus hábitats.

– Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, en relación con el proyecto de Ley Foral por la que se regula la destrucción de los materiales especificados de riesgo en Navarra.

– Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, en relación con la proposición de Ley Foral de adición de una nueva disposición adicional a la Ley Foral 10/1994, de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

– Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral de modificación del artículo 16 de la Ley Foral 3/1998, de 10 de abril, de Colegios Profesionales de Navarra, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral de mejora de la vía de comunicación entre Navarra y Guipúzcoa N-121-A, presentada por la Sra. Errazti Esnal.

– Interpelación sobre las actuaciones políticas del Gobierno de Navarra para mantener los compromisos adquiridos con los sindicatos en el Plan de Empleo, formulada por el Grupo Parlamentario

Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua.

– Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra proclama que Euskal Herria tiene, como nación, pleno derecho a participar con su selección nacional en el campeonato del mundo de pelota, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que realice las gestiones necesarias para que se declare el conjunto “El Bocal” bien de interés histórico y cultural, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra protege, promueve y ampara la lactancia materna, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

Día 13:

– Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Educación y Cultura, en relación con la proposición de Ley Foral reguladora de la educación de personas adultas.

– Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 10/1994, de 4 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

– Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral de establecimiento de una moratoria en la gestión de residuos peligrosos, presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua.

– Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 13/1994, de 20 de septiembre, de gestión de residuos especiales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral reguladora del sistema bibliotecario de Navarra, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

– Toma en consideración, si procediere, de la proposición de Ley Foral por la que se regula el sistema bibliotecario de Navarra, presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra.

– Moción por la que se insta al Gobierno de la nación a retirar la reforma del sistema de protección social, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Moción por la que el Parlamento de Navarra rechaza las medidas de reforma de la protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad, presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua.

– Moción por la que se insta al Gobierno del Estado a retirar el proyecto de medidas de reforma de la protección por desempleo y de la ley básica de empleo, presentada por la Sra. Rubio Salvatierra.

– Moción por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su postura contraria a la reforma de la cobertura del desempleo, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a aplicar en nuestra Comunidad el Plan Multisectorial 2001-2005 del Ministerio de Sanidad, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

Días 27 y 28:

– a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario de 2.614.000 euros, para financiar las ayudas a infraestructuras ganaderas en zonas de montaña.

b) Debate y votación del proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario de 2.614.000 euros, para financiar las ayudas a infraestructuras ganaderas en zonas de montaña.

– a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley Foral por la que se autoriza al Gobierno de Navarra para elaborar y aprobar, mediante Decreto Foral Legislativo, un Texto Refundido de la Ley Foral de Cuerpos de Policía de Navarra.

b) Debate y votación del proyecto de Ley Foral por la que se autoriza al Gobierno de Navarra

para elaborar y aprobar, mediante Decreto Foral Legislativo, un Texto Refundido de la Ley Foral de Cuerpos de Policía de Navarra.

– Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Asuntos Sociales, en relación con la proposición de Ley Foral para la adopción de medidas de prevención de la violencia en el hogar y en las relaciones de pareja.

– Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Asuntos Sociales, en relación con la proposición de Ley Foral sobre ayudas extraordinarias a las pensiones de viudedad.

– Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Administración Local, en relación con el proyecto de Ley Foral por la que se establece la cuantía y fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los tributos de Navarra para los ejercicios presupuestarios de 2002 a 2004.

– Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Educación y Cultura, en relación con la proposición de Ley Foral para la implantación de estudios universitarios en Tudela, de modificación de la Ley Foral 8/87, de 21 de abril, de creación de la Universidad Pública de Navarra.

– Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Educación y Cultura, en relación con el proyecto de Ley Foral de medidas para la mejora de las enseñanzas no universitarias.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Ayuntamiento de Pamplona a paralizar la obra civil del aparcamiento de la Plaza del Castillo, presentada por la Sra. Rubio Salvatierra.

– Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra reprueba la política cultural del Gobierno de Navarra y del Director General de la Institución Príncipe de Viana, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra reitera su contundente condena a ETA y considera que la modificación de la Ley de Partidos debe realizarse con el máximo de consenso entre las fuerzas políticas, presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua.

– Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra manifiesta que todas las fuerzas políticas tienen el derecho y la obligación de tomar parte en la vida política, social y cultural

de Euskal Herria, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

– Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra declara que la defensa de las libertades y derechos fundamentales debe garantizarse, presentada por la Sra. Errazti Esnal.

– Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra insta al Gobierno de España a facilitar la utilización de embriones crioconservados para obtener células madres embrionarias e impulsar las investigaciones científicas, presentada por los grupos parlamentarios Socialistas del Parlamento de Navarra, Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua y Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco y por la Sra. Rubio Salvatierra.

– Propuesta de interposición de recurso de inconstitucionalidad contra el Real Decreto Ley 5/2002, de 24 de mayo, de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad.

COMISIÓN DE REGLAMENTO

Día 3:

– Ponencia. Propuesta de modificación del Reglamento del Parlamento de Navarra: parte primera.

Día 17:

– Ponencia Propuesta de modificación del Reglamento del Parlamento de Navarra: parte segunda y enmiendas presentadas por los grupos parlamentarios Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, Batasuna y Unión del Pueblo Navarro.

COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

Día 4:

– Sesión de trabajo en la que una representación de la asociación “Papeles y Derechos para todos-Denontzat” y de la Mezquita de Pamplona, explicarán los problemas que tienen para realizar enterramientos islámicos.

Días 12 y 18:

– Debate y votación de la proposición de Ley Foral sobre ayudas extraordinarias a las pensiones de viudedad y de las enmiendas presentadas a la misma.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a actualizar la normativa para la mejora del nivel de calidad en la

atención de los mayores asistidos en centros asistenciales, presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a proceder a la extinción de la Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas, presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua.

Día 18:

– Debate y votación del Informe elaborado por la Ponencia relativo a la proposición de Ley Foral para la adopción de medidas de prevención de la violencia en el hogar y en las relaciones de pareja y de las enmiendas presentadas al mismo.

Día 26:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Bienestar Social, Deporte y Juventud, para informar sobre el conflicto laboral del Centro Infanta Elena.

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTOS

Día 4:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda, para informar sobre el concurso para la contratación del servicio de traslado, gestión y custodia de una parte del archivo de documentos de la Hacienda Tributaria.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Día 4:

– Debate y votación de la proposición de Ley Foral reguladora de la educación de personas adultas y de las enmiendas presentadas a la misma.

Día 4:

– Sesión de trabajo en la que comparecerá una representación de ELA-STV, LAB, Sortzen y STEE-EILAS para informar sobre las conclusiones de las jornadas celebradas sobre la implantación del tercer idioma, el inglés, en la enseñanza.

– Sesión de trabajo en la que comparecerá una representación de UGT y CCOO para explicar sus posiciones y propuestas en relación con la implantación del tercer idioma, el inglés, en el modelo D.

Día 18:

– Debate y votación de la proposición de Ley Foral para la implantación de estudios universitarios en Tudela, de modificación de la Ley Foral 8/87, de 21 de abril, de creación de la Universidad Pública de Navarra.

– Debate y votación de la moción por la que el Parlamento de Navarra no comparte el Acuerdo del Consejo Social de la UPNA en el que estima no procedente la implantación de estudios presenciales oficiales en Tudela, presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra.

Día 21:

– Sesión de trabajo en la que comparecerá la Asociación navarra por el euskera en la Universidad "Ostats", para explicar la situación del euskera en la UPNA.

– Sesión de trabajo en la que comparecerán representantes de las APYMAS de Mendillorri, para informar sobre el retraso en la construcción del Instituto de Secundaria y Postobligatoria.

– Sesión de trabajo en la que comparecerán representantes de la Coordinadora de Profesores Contratados para informar sobre sus peticiones.

Día 25:

– Debate y votación del proyecto de Ley Foral de medidas para la mejora de las enseñanzas no universitarias y de las enmiendas presentadas al mismo.

COMISIÓN DE INDUSTRIA, TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO

Día 5:

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a remitir el Plan de Industrialización, presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra.

Día 7:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo, para informar sobre la postura oficial del Gobierno de Navarra ante la reforma del sistema de protección social propuesta por el Gobierno español.

Día 11:

– Sesión de trabajo en la que comparecerán los sindicatos UGT, CCOO, ELA-STV y LAB para

informar sobre sus propuestas en relación con la reforma laboral.

Día 14:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo, para informar sobre el posible cierre de la empresa TRW de Orcoyen.

Día 25:

– Sesión de trabajo en la que comparecerá una representación de la "Red de Escuelas Solares de Greenpeace" para informar sobre sus objetivos y estudiar la posibilidad de firmar un convenio para la implantación de la energía solar en colegios.

COMISIÓN DE SANIDAD

Día 7:

– Sesión de trabajo en la que una representación de Comisiones Obreras y del Instituto Navarro de Salud Laboral comparecerán para informar sobre el estudio que han realizado acerca de la protección de la maternidad en las empresas.

Día 11:

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a solucionar la situación de interinidad de las plazas de los médicos de SOS Navarra, presentada por las Sras. Arboñés Bermejo y Errazti Esnal.

Día 11:

– Sesión de trabajo en la que una representación de Centro de Atención a la Mujer "Andrea" informará sobre la sanción impuesta por el suministro de medicamentos postcoitales.

Día 26:

– Pregunta sobre las actuaciones de la Consejería de Salud en el expediente abierto al colectivo Andrea por el suministro de medicamentos postcoitales, formulada por la Sra. Rubio Salvatierra.

Día 26:

– Sesión de trabajo en la que comparecerán la asociación Sare y la Comisión Ciudadana Anti Sida, para informar sobre la situación en la que se encuentra la prevención del sida.

– Sesión de trabajo en la que comparecerá el Sindicato de Auxiliares de Enfermería (SAE) para informar sobre sus peticiones.

**COMISIÓN ESPECIAL
SOBRE AUTOGOBIERNO**

Día 11:

- Constitución de la Comisión.
- Elección de Presidente

**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DE
LOS CRITERIOS GENERALES QUE DEBEN
ORIENTAR LA POLÍTICA MIGRATORIA EN
NAVARRA**

Día 11:

- Sesión de trabajo en la que el Jefe de Gabinete adjunto del Comisario de Justicia e Interior de la Comisión Europea, D. Francisco Fonseca Morillo, comparecerá para informar sobre la política migratoria en la Unión Europea.

**COMISIÓN DE ORDENACIÓN DEL
TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE**

Día 11:

- Presentación, por parte del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, del Plan de Vivienda 2001-2004.

Día 14:

- Sesión de trabajo en la que comparecerán la Plataforma "Zain Dezagun Larra", Ekologistak Martxan/Ecologistas en Acción y la Junta General del Valle de Roncal para informar sobre el proyecto de centro de esquí nórdico promovido por la Junta del Valle de Roncal.

Día 18:

- Visita de los miembros de la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente al valle de Roncal, para visitar la zona prevista para la instalación de un centro de esquí nórdico promovido por la junta de ese valle.

Día 26:

- Debate y votación de las propuestas presentadas al Plan de Vivienda 2001-2004.

**COMISIÓN ESPECIAL DE CONVIVENCIA Y
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL**

Día 14:

- Sesión de trabajo en la que comparecerán una representación de Sodepaz junto con el Sr. Ali Yigit, del Congreso Nacional Kurdo, para informar sobre la situación de ese pueblo.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Día 18:

- Debate y votación del proyecto de Ley Foral por la que se establece la cuantía y fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los Tributos de Navarra para los ejercicios presupuestarios de 2002 a 2004 y de las enmiendas presentadas al mismo.

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS

Día 21:

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, para informar sobre la campaña promovida para la concesión de subvenciones por la compra de ordenadores.

Día 21:

- Sesión de trabajo en la que comparecerán los Técnicos del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra que han intervenido en los estudios realizados en Valtierra por la aparición de grietas en algunas viviendas de esa localidad.

Día 25:

- Sesión de trabajo en la que comparecerán las personas que se indican a continuación para explicar los estudios que se han realizado acerca de la aparición de grietas en algunas viviendas de Valtierra: Ayuntamiento de Valtierra y Técnicos de Macla Ingeniería; Técnicos de Riegos de Navarra; D. Francisco Javier Martínez Gil, catedrático de Hidrogeología y D. Antonio Casas Sainz, profesor de Geología Estructural, pertenecientes a la Universidad de Zaragoza.

Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de junio de 2002

Día 3:

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix M.^a Taberna Monzón sobre la incorporación de un carril-bici en las obras de mejora de la carretera Marcilla-Peralta.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aranz Echarri sobre la construcción de una pasarela peatonal entre Barañáin y el polígono de Landaben.

– Escritos de D.^a Natalia Merindano Urroz, D. Jesús Antonio Barace de Carlos, D.^a Silvia Carmona Labayen y D.^a Amaia Eslava Jericó en los que solicitan tomar parte en la convocatoria por oposición de una plaza de técnico de gestión administrativa.

– Escrito de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos en el que invita a participar en el XX consejo plenario en Jaca los días 27 y 28 de junio

– Moción por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su postura contraria a la reforma de la cobertura del desempleo, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

– Resolución del Presidente Cámara de Comptos por la que designa al Letrado D. Francisco José Etayo como ponente encargado del informe de asesoramiento sobre la prórroga presupuestaria.

– Acuerdo del Consejo de Navarra en el que solicita la ampliación del plazo para emitir dictamen relativo a la proposición de Ley Foral reguladora de consultas populares de ámbito local.

– Escrito del Consejo de Navarra de acuse de recibo de la petición de dictamen solicitada sobre la adecuación al ordenamiento jurídico del proyecto de Ley Foral sobre el uso del vascuence en la enseñanza superior de la Comunidad Foral de Navarra.

– Escrito del Consejo de Navarra de acuse de recibo de la petición de dictamen solicitada sobre si el contenido de la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 16/1986, de 17 de noviembre, reguladora de las elecciones al Parlamento de Navarra se sitúa dentro de las competencias de la Comunidad Foral.

Día 4:

– Escritos de D. Iñaki Ochoa Mercero, D.^a Mónica Jiménez Sánchez y D. Pedro Romeo Lizarraga en los que solicitan tomar parte en la convocatoria por oposición de una plaza de técnico de gestión administrativa.

– Escritos en relación con la enseñanza en Navarra en el modelo D.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con la Plataforma en favor de la Educación para explicar las propuestas sobre la educación infantil de 0 a 3 años.

– Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a buscar un terreno para destinarlo a cementerio islámico, presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua sobre la prórroga de las cuentas vivienda.

– Escrito de la UTE ACS-ACR en el que solicita la ampliación del plazo de la obra.

Día 5:

– Escrito del Ministerio de la Presidencia de acuse de recibo del Acuerdo del Pleno relativo a la “Resolución por la que se insta al Gobierno de España a impulsar las medidas para respetar los derechos de propiedad intelectual de los países en vías de desarrollo en relación con la salud pública”.

– Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Tafalla por el que se demanda al Gobierno de Navarra una serie de medidas en materia medioambiental.

– Proyecto de Ley Foral de modificación del título sexto de la Ley Foral 6/1990 de la Administración Local de Navarra, remitido por el Gobierno de Navarra.

– Acuerdo del Gobierno de Navarra manifestando su disconformidad con la toma en consideración de la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 16/86, reguladora de las elecciones al Parlamento de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Isabel Arboñés Bermejo sobre la normativa aplicada a los extranjeros no comunitarios para facilitar la Tarjeta Sanitaria Individual.

– Proposición de Ley Foral del patrimonio cultural navarro, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

– Escritos de D. Armando Irisarri Amatriain, D.^a Felisa Luqui Jiménez, D.^a Manuela García García, D. Enrique Balenzategui Arbizu y D. Arturo Hernández Armendáriz en los que solicitan tomar parte en la convocatoria por oposición de una plaza de técnico de gestión administrativa.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres sobre el Museo del Vino de Navarra.

– Enmienda del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra a la moción por la que el Parlamento de Navarra proclama que Euskal Herria tiene derecho a una selección vasca para competir en el Campeonato del Mundo de Pelota.

– Enmienda de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra a la moción por la que el Parlamento de Navarra proclama que Euskal Herria tiene derecho a una selección vasca para competir en el Campeonato del Mundo de Pelota.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua de mantenimiento de enmiendas a la proposición de Ley Foral reguladora de la educación de personas adultas.

– Escrito del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra de mantenimiento de enmiendas a la proposición de Ley Foral reguladora de la educación de personas adultas.

– Escrito del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra por el que se propone mantener la actividad parlamentaria para los días 19 y 20 de junio.

Día 6:

– Pregunta formulada por Grupo Parlamentario Batasuna sobre las condiciones en las que se dispensa la píldora postcoital.

– Escrito de mantenimiento de enmiendas del Grupo Parlamentario Batasuna a la proposición de Ley Foral reguladora de la educación de personas adultas.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con representantes de Etxerat para informar sobre las condiciones que atraviesan tres presos navarros en el C.P Madrid II.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con la Plataforma en defensa de la enseñanza de 0-3 años para que expliquen sus opiniones respecto a la implantación de dicha educación en Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Batasuna del estudio realizado por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, "Juventud Navarra 2000".

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Batasuna del protocolo de actuación para casos de violencia sexista.

– Escritos de D.^a Itxaso Aleman Damboriena, D.^a Yolanda Azanza Ilzarbe, D. Pedro Ramírez Fernández y D. Jaime Díaz de Cerio Lacalle en los que solicitan tomar parte en la convocatoria por oposición de una plaza de técnico de gestión administrativa.

– Propuesta de los Coordinadores de la Dirección Técnica de modificación 6^a en las obras contratadas por parte de la Dirección Facultativa.

– Anexo de los Coordinadores de la Dirección Técnica a la propuesta de modificación 5^a en las obras contratadas por parte de la Dirección Facultativa.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres sobre la regulación de los parques públicos infantiles.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal sobre las ayudas para el transporte escolar organizado a los alumnos del modelo D de diversas localidades.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal sobre el campeonato mundial de pelota.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre la constitución del Consejo Asesor del Comercio Minorista.

– Pregunta formulada por Grupo Parlamentario Batasuna sobre las medidas de apoyo para fomentar el comercio tradicional.

– Escrito del Gobierno de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con una representación de la Plataforma del ciclo educativo 0-3 años, para informar sobre la implantación de centros en la Comunidad Foral.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal de mantenimiento de enmiendas a la proposición de Ley Foral reguladora de la educación de personas adultas.

– Recurso de los grupos parlamentarios Convergencia de Demócratas de Navarra y Unión del Pueblo Navarro contra el Acuerdo de la Mesa de 3 de junio de 2002, sobre la no admisión a trámite por el procedimiento de urgencia del proyecto de Ley Foral de medidas para la mejora de las enseñanzas no universitarias.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres sobre la aplicación del Decreto Foral 1/2002, que regula la contratación administrativa.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres sobre la racionalización del gasto en el Servicio Navarro de Salud y su repercusión en la calidad asistencial.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres sobre las inspecciones y sanciones impuestas en comercios.

– Moción por la que el Parlamento de Navarra rechaza las medidas de reforma de la protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad, presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua en relación con los contratos de la Administración Foral con El Corte Inglés.

Día 7:

– Moción por la que se insta al Gobierno español a retirar del anteproyecto de Ley de Calidad de la Enseñanza, diversos criterios generales en la admisión del alumnado, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Moción por la que se insta al Gobierno español a retirar del anteproyecto de Ley de Calidad de la Enseñanza, el tratamiento de los itinerarios

y la atención a la diversidad, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Moción por la que se insta al Gobierno español a modificar la regulación de las enseñanzas tecnológicas, en el anteproyecto de Ley de Calidad de la Enseñanza, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Moción por la que se insta al Gobierno español a retirar del anteproyecto de Ley de Calidad de la Enseñanza, la introducción del área obligatoria en la enseñanza básica de religión, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Moción por la que se insta al Gobierno español a modificar del anteproyecto de Ley de Calidad de la Enseñanza, el procedimiento para la designación de los directores de los centros públicos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Moción por la que se insta al Gobierno español a modificar del anteproyecto de Ley de Calidad de la Enseñanza, el tratamiento de la carrera docente, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear una Unidad de Reproducción Asistida, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que propone realizar una visita a El Bocal y al Ayuntamiento de Fontellas para conocer la situación actual del complejo y de las posibilidades de futuro.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra sobre el proyecto de Ley Foral de medidas para la mejora de las enseñanzas no universitarias.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Luis Úriz Iglesias sobre la situación del sistema integral de gestión de recursos humanos.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra sobre la sentencia relativa al baremo aplicado por los conocimientos de euskera.

– Escritos de D. Henry Ullate García, D. Santiago Esparza Munárriz, D. Manuel Martínez Galán, D.^a Isabel Lejardi Saldías, D.^a María Eugenia Garayoa Alfonso y D.^a María de la O Asiáin Ansorena en los que solicitan tomar parte en la

convocatoria por oposición de una plaza de técnico de gestión administrativa.

– Propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra al Plan para la Integración Social de la Población Inmigrante.

– Enmiendas del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena al proyecto de Ley Foral por el que se establece la cuantía y fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los tributos de Navarra para los ejercicios presupuestarios de 2002 a 2004.

– Escrito del Ministerio de Asuntos Exteriores de acuse de recibo de la Resolución por la que se insta al Gobierno de España a impulsar las medidas para respetar los derechos de propiedad intelectual de los países en vías de desarrollo en relación con la salud pública.

– Enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua al proyecto de Ley Foral por el que se establece la cuantía y fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los tributos de Navarra para los ejercicios presupuestarios de 2002 a 2004.

– Enmienda a la totalidad del proyecto de Ley Foral por el que se establece la cuantía y fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los Tributos de Navarra para los ejercicios presupuestarios de 2002 a 2004, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

– Enmiendas del Grupo Parlamentario Batasuna al proyecto de Ley Foral por el que se establece la cuantía y fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los Tributos de Navarra para los ejercicios presupuestarios de 2002 a 2004.

– Enmienda a la totalidad del proyecto de Ley Foral por el que se establece la cuantía y fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los Tributos de Navarra para los ejercicios presupuestarios de 2002 a 2004, presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra.

Día 10:

– Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a adoptar medidas para guardar y proteger los documentos del Archivo General de Navarra, presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal.

– Propuestas de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra al Plan para la integración social de la población inmigrante.

– Propuestas de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra al Plan para la atención a la infancia y adolescencia en dificultad social en la Comunidad Foral.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres sobre la Fundación para el desarrollo del área afectada por el embalse de Itoiz.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre las poblaciones que no cuentan con cobertura de gas.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite notificaciones de acuerdos, órdenes forales y resoluciones que autorizan modificaciones presupuestarias de mayo.

– Propuestas del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua al Plan de atención a la infancia y adolescencia en dificultad social en la Comunidad Foral.

– Propuestas del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua al Plan para la integración social de la población inmigrante.

– Propuestas del Grupo Parlamentario Batasuna al Plan de atención a la infancia y adolescencia en la Comunidad Foral.

– Propuestas del Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco al Plan de atención a la infancia y adolescencia en la Comunidad Foral.

– Propuestas del Grupo Parlamentario Batasuna al Plan para la integración social de la población inmigrante.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo para que una representación de Sortzen-Ikasbatuaz informe del estudio realizado para conocer el número de alumnos que quieren estudiar en euskera en la rama de Formación Profesional.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal en el que solicita información del acuerdo firmado entre el Gobierno foral y Euskaltzaindia.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal sobre la prematricula en la enseñanza primaria y secundaria en los diferentes modelos lingüísticos.

Día 11:

– Enmiendas de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal a la proposición de Ley Foral para la adopción de medidas de prevención de la violencia en el hogar y en las relaciones de pareja.

– Acuerdo del Gobierno de Navarra en relación con las enmiendas presentadas al proyecto de Ley Foral por la que se establece la cuantía y fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los tributos de Navarra para los ejercicios presupuestarios de 2002 a 2004.

– Escrito de la Asociación de Consumidores Irache sobre la participación de sus representantes en el Consejo Económico.

– Enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro a la proposición de Ley Foral para la adopción de medidas de prevención de la violencia en el hogar y en las relaciones de pareja.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix M.^a Taberna Monzón sobre las transferencias realizadas por el Gobierno de Navarra a la empresa Volkswagen.

– Enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua a la proposición de Ley Foral para la adopción de medidas integrales contra la violencia sexista.

– Enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua al informe de la ponencia sobre la proposición de Ley Foral para la adopción de medidas integrales contra la violencia sexista.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Elena Torres Miranda sobre si existe el proyecto para la puesta en funcionamiento de unidades oncológicas en los hospitales de Tudela y Estella.

– Enmiendas de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra al informe de la ponencia sobre la proposición de Ley Foral para la adopción de medidas integrales contra la violencia sexista.

– Escrito de D.^a M.^a Inés Lahoz García en el que solicita tomar parte en la convocatoria por oposición de una plaza de técnico de gestión administrativa.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Isabel Arboniés Bermejo sobre si está garantizada la atención de emergencia a mujeres en los fines de semana.

Día 12:

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal sobre la elaboración de un Decreto Foral que modifica el de 1988, relativo a la introducción del euskera en la enseñanza.

– Acuerdo del Gobierno de Navarra en el que manifiesta su disconformidad con la toma en consideración de la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 22/1998, de 30 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

– Proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario de 2.614.000 euros para financiar las ayudas a infraestructuras ganaderas en zonas de montaña, remitido por el Gobierno de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Elena Torres Miranda sobre los cursos programados por las unidades docentes del SNS-Osasunbidea.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre la construcción y remodelación de consultorios médicos locales.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aranz Echarri sobre la construcción de un nuevo centro de salud para la zona básica de Barañáin-Echavacoiz.

– Moción por la que se insta al Gobierno español a retirar del anteproyecto de Ley de Calidad de la Enseñanza, la obligatoriedad de la posesión del título de bachiller para el acceso a la Formación Profesional de Grado Superior, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con responsables del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vino de Navarra para que expliquen sus opiniones sobre la reforma de la actual legislación vitivinícola.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la comparecencia del Consejero de Educación para que explique las razones que justifican la aprobación del Decreto Foral por el que se establece la nueva estructura orgánica del Departamento de Educación.

– Enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua a la propuesta de modificación del Reglamento

– Enmienda del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro a la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a aplicar el Plan multisectorial 2001-2005 del Ministerio de Sanidad.

– Enmienda de Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro a la moción por la que el Parlamento de Navarra rechaza las medidas de reforma de protección por desempleo.

– Enmienda de Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro a la moción por la que se insta al Gobierno de la nación a retirar la reforma de sistema de protección social.

– Enmienda de Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro a la moción por la que se insta al Gobierno del Estado a retirar el proyecto de medidas de reforma de la protección de desempleo y Ley básica de empleo.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que presenta sus criterios en relación con una nueva figura plenaria.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra sobre la dispensación de la píldora postcoital en los próximos sanfermines.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra sobre qué píldora postcoital se distribuye en los Centros de Salud.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la convocatoria de la Comisión de Régimen Foral para acordar la solicitud de intervención de la Defensora del Pueblo para investigar si la confidencialidad de los expedientes fiscales está garantizada.

– Propuestas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro para la modificación del Reglamento de la Cámara.

Día 13:

– Acuerdo del Pleno Ayuntamiento de Mendavia sobre medidas que tomar en materia medioambiental.

– Escrito de ACS-ACR UTE en contestación a la propuesta de modificación número 5.

– Escrito de ACS-ACR UTE en contestación a la propuesta de modificación número 6.

– Escrito de la Comisión Vida Digna en el que solicita que se busque una solución a la problemática de las familias navarras con pensión de viudedad.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con la Asociación Sortzen-Ikasbatuaz para que informe sobre el estudio realizado analizando la demanda de FP en euskera.

Día 14:

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con responsables de la Asociación de profesores de Tecnología de Navarra acerca de las propuestas contenidas en la Ley de calidad en materia de nuevas tecnologías.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con representantes de la Asociación de Directores de Instituto acerca de las propuestas contenidas en la Ley de calidad y de sus previsibles efectos en el sistema educativo navarro.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo para realizar una visita al Castillo de Cortes.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que retira la solicitud de sesión de trabajo con el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro para que explique los informes realizados en los que se asegura que no existen riesgos de deslizamiento en la presa de Itoiz.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Carolina Castillejo Hernández, sobre los programas de las Mancomunidades de Servicios Sociales.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por

el Grupo Parlamentario Batasuna sobre la elaboración de una ley que regule el sistema bibliotecario.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra sobre informes técnicos en los que se basan las resoluciones del Director General de Cultura en relación con la excavación de la Plaza del Castillo.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre el grado de ejecución de cada una de las líneas presupuestarias de los Presupuestos Generales de 2001.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena en el que comunica la retirada de la petición de sesión de trabajo con la Dirección del Centro Infanta Elena.

– Moción por la que se insta al Departamento de Educación y Cultura a desarrollar el ciclo de educación infantil de 0 a 3 años, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que solicita información sobre los accidentes laborales habidos en empresas adjudicatarias de obras públicas del Gobierno de Navarra y en empresas que presten servicios públicos concertadas con la Administración.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que solicita información de las solicitudes de permiso para espectáculos taurinos celebrados en la plaza de toros de Pamplona durante las fiestas de San Fermín.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que solicita información de la resolución motivada donde se establece que no se puede acceder al expediente de concesión de ayudas a los medios de comunicación por la utilización del euskera.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre la ubicación de los observatorios forestales previstos.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre las pólizas de los seguros contratados para el personal al servicio de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos.

– Escrito del Consejo de Navarra de acuse de recibo de la petición de dictamen sobre “Interposición de recurso de inconstitucionalidad contra el

Real Decreto Ley 5/2002 de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad”.

– Escrito de Medicus Mundi Navarra por el que remite el Informe de Auditoria de la Asociación correspondiente al ejercicio de 2001.

Día 17:

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre el expediente de declaración de utilidad pública de la ampliación de las canteras de Oskia.

– Escrito de la APYMA del Instituto Navarro Villoslada en el que manifiesta su desacuerdo con los comentarios del Sr. Iribarren sobre la supresión de una subvención para realizar intercambios.

– Escrito del Congreso de poderes locales y regionales de Europa en el que comunica sus actividades.

– Escrito del Ministerio de Sanidad y Consumo de acuse de recibo del envío de copia de la certificación acreditativa de la aprobación de la resolución por la que se insta al Gobierno de España a impulsar medidas para respetar los derechos humanos.

– Escrito del Instituto para la diversificación y ahorro de energía en el que solicita colaboración para la celebración del día sin coche.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix M.^a Taberna Monzón en el que solicita que la pregunta oral sobre la guardería de Corella sea escrita.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que comunica la retirada de petición de comparecencia del Consejero de Obras Públicas con número de registro 900.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna en el que comunica la retirada de la moción por la que se solicita del Presidente del Gobierno de Navarra la destitución inmediata del Consejero de Salud.

– Moción por la que el Parlamento de Navarra reconoce el derecho de ampliar la oferta en euskera para la formación profesional, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite información relativa al 44 Pleno del Comité de las Regiones.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.ª Aranz Echarrri sobre el centro educativo para 0-3 años en Barañáin.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Begoña Errazti Esnal por el que retira la enmienda con número de registro 2557-11, a la proposición de Ley Foral para la adopción de medidas de prevención de la violencia en el hogar y en las relaciones de pareja.

– Escrito de D. Javier Martín del Barrio, en representación de la Plataforma del ciclo educativo 0-3 años en Navarra, por el que entrega el manifiesto en favor de la dicha educación.

Día 18:

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Begoña Errazti Esnal en el que solicita información sobre el estudio de Soluziona sobre la televisión digital terrenal.

– Escrito del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el que solicita certificación que acredite el cumplimiento por parte de la UPNA de lo ordenado en el artículo 1 de la Ley Foral 19/98.

– Informe de la Dirección Técnica adjunto a certificación número 17 correspondiente a los meses de marzo y abril de 2002.

– Escrito de la asociación “Elortzibarreko Gurasoak” detallando la situación de los niños escolarizados en el modelo D.

– Pregunta formulada por las parlamentarias forales Ilma. Sra. D.ª Begoña Errazti Esnal e Ilma. Sra. D.ª Isabel Arboniés Isabel Bermejo sobre la moción aprobada por el Parlamento de Navarra de cubrir las plazas interinas en propiedad.

– Certificación de ACS de revisión de los precios de la rehabilitación de la Audiencia.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Milagros Rubio Salvatierra de mantenimiento de enmiendas a la proposición de Ley Foral para la adopción de medidas integrales contra la violencia sexista.

Día 19:

– II Plan director de carreteras 2002-2009, remitido por el Gobierno de Navarra.

– Acuerdo del Gobierno de Navarra por el que manifiesta su disconformidad con la toma en consideración de la proposición de Ley Foral de ahorro energético y promoción de energías renovables.

– Proyecto de Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, remitido por el Gobierno de Navarra.

– Escrito del Consejo de Navarra en el que solicita que se complete la documentación para la emisión del informe sobre el contenido de la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 16/1986 reguladora de las elecciones al Parlamento de Navarra.

– Escrito al que se adjunta una moción de apoyo al Sahara Occidental.

Día 20:

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra de mantenimiento de enmiendas a la proposición de Ley Foral sobre ayudas extraordinarias a las pensiones de viudedad.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra sobre el proyecto de Ley Foral de medidas para la mejora de las enseñanzas no universitarias.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Begoña Errazti Esnal en el que solicita información del acuerdo de colaboración entre el Gobierno y la Fundación Culturas Millenium.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Begoña Errazti Esnal sobre los coordinadores de materias de bachillerato para la prueba de acceso a la Universidad.

– Enmiendas de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Begoña Errazti Esnal al proyecto de Ley Foral de medidas para la mejora de las enseñanzas no universitarias.

– Enmiendas de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Begoña Errazti Esnal a la proposición de Ley Foral sobre actuaciones para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

– Enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro al proyecto de Ley Foral de medidas para la mejora de las enseñanzas no universitarias.

– Enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua al proyecto de Ley Foral de medidas para la mejora de las enseñanzas no universitarias.

– Enmiendas del Grupo Parlamentario Batasuna a la proposición de Ley Foral sobre actuaciones para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

- Enmiendas de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra al proyecto de Ley Foral de medidas para la mejora de las enseñanzas no universitarias.
- Enmiendas de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra a la proposición de Ley Foral sobre actuaciones para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Enmiendas del Grupo Parlamentario Batasuna al proyecto de Ley Foral de medidas para la mejora de las enseñanzas no universitarias.
- Enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro a la proposición de Ley Foral sobre actuaciones para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna de mantenimiento de enmiendas a la proposición de Ley Foral sobre ayudas extraordinarias a las pensiones de viudedad.
- Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna de mantenimiento de enmiendas a la proposición de Ley Foral para la adopción de medidas integrales contra la violencia sexista.
- Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Elena Torres Miranda sobre la concesión de becas del Fondo de Investigaciones Sanitarias de la Seguridad Social.
- Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres sobre los médicos que prestan servicios en los Centros de Salud sin plaza asignada.
- Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix M.^a Taberna Monzón sobre las consecuencias de la instalación de una presa artificial en el ecosistema del río Ega.
- Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la comparecencia del Consejero de Economía para que explique las razones de la evolución negativa del IPC en Navarra durante el año 2002.
- Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la comparecencia del Consejero de Administración Local para que explique los criterios de concesión de las aportaciones del Plan Trienal 2001-2003 a ciertos Ayuntamientos y a otros no.
- Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con responsables del Departamento de Ordenación del Territorio para que expliquen el estudio sociológico encargado por el Gobierno que ha determinado qué localidades se incluyen en el nuevo plan especial de infraestructuras locales.
- Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con responsables del Departamento de Geografía de la UPNA que han intervenido en la elaboración del estudio que ha determinado qué localidades se incluyen en el nuevo plan especial de infraestructuras locales.
- Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con responsables de la FETE-UGT acerca de las propuestas contenidas en la Ley de Calidad y de sus previsibles efectos en el sistema educativo navarro.
- Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con responsables de la sección de educación de CCOO acerca de las propuestas contenidas en la Ley de Calidad.
- Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con responsables de la federación de asociaciones de padres Herrikoa acerca de las propuestas contenidas en la Ley de Calidad.
- Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con los directores o jefes de servicio de personal de los hospitales de Navarra, Virgen del Camino, Reina Sofía, García Orcoyen y Ubarmin a fin de que expliquen la situación presupuestaria del capítulo I a 31 de mayo.
- Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con los directores de los hospitales de Navarra, Virgen del Camino, Reina Sofía, García Orcoyen y Ubarmin a fin de que expliquen la situación presupuestaria a 31 de mayo.
- Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con el Director de Atención Primaria y Salud Mental y del Jefe

del Servicio de Personal a fin de que expliquen la situación presupuestaria a 31 de mayo.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Carlos Cristóbal García sobre las asignaciones presupuestarias para el funcionamiento de los institutos de Navarra.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra sobre el protocolo de colaboración firmado con la Fundación para la Investigación Médica Aplicada.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra sobre la confidencialidad de los datos de las historias clínicas.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra sobre la existencia de una clave de acceso a la historia clínica informatizada.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra sobre si ha existido algún acceso masivo a los datos de una historia clínica.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra sobre los mecanismos de seguridad para salvaguardar la confidencialidad de las historias clínicas.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra sobre la evolución del gasto sanitario público y privado.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra sobre el estado de ejecución presupuestaria del Departamento de Salud.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Carlos Cristóbal García en el que solicita información del estudio encargado por el Gobierno al Departamento de Ordenación del Territorio y al Departamento de Geografía de la UPNA que ha determinado qué localidades se incluyen en el nuevo plan especial de infraestructuras locales.

– Propuestas de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra al Plan de Vivienda 2001-2004.

Día 21:

– Propuestas del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua al Plan de Vivienda 2001-2004.

– Propuestas del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena al Plan de Vivienda 2001-2004.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna de mantenimiento de enmiendas al proyecto de Ley Foral por el que se establece la cuantía y fórmula de reparto del Fondo de participación de Haciendas Locales para los ejercicios presupuestarios de 2002 a 2004.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua de mantenimiento de enmiendas al dictamen del proyecto de Ley Foral por la que se establece la cuantía y fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los Tributos de Navarra para los ejercicios presupuestarios de 2002 a 2004.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua de mantenimiento de enmiendas al dictamen de la proposición de Ley Foral sobre ayudas extraordinarias a las pensiones de viudedad.

– Propuestas del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra al Plan de Vivienda 2001-2004.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre proyectos presentados para eliminar barreras físicas.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra sobre las resoluciones del Director de Cultura sobre la Plaza del Castillo.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra sobre el desmontado de la mayor parte de los restos arqueológicos de la Plaza del Castillo.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Isabel Arboniés Bermejo sobre la supresión del transporte escolar en algunas localidades.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix M.^a Taberna Monzón sobre la ampliación del plazas en la guardería de Corella.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena de mantenimiento de enmiendas al proyecto de Ley Foral por la que se establece la cuantía y fórmula de

reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los Tributos de Navarra para los ejercicios presupuestarios de 2002 a 2004.

– Escrito del Grupo Parlamentario Batasuna de mantenimiento de enmiendas a la proposición de Ley Foral para la implantación de estudios universitarios en Tudela.

– Propuestas del Grupo Parlamentario Batasuna al Plan de Vivienda 2001-2004.

– Escrito de D. Julián Pérez Cobo sobre la situación laboral de los trabajadores de SOS Navarra a raíz de la implantación de un nuevo sistema informático.

– Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a mejorar las condiciones laborales de los profesores eventuales, presentada por el Grupo Parlamentario Batasuna.

Día 24:

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con representantes de ELA, LAB, Federación de Ikastolas y Sortzen para informar sobre las propuestas contenidas en la Ley de Calidad y sus efectos en el sistema educativo navarro.

– Escrito del Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa en el que comunica la celebración de una la conferencia “El papel y las responsabilidades de los poderes locales sobre el terrorismo”.

– Informe sobre “Estudios actuariales sobre el régimen de derechos pasivos de los funcionarios afiliados a los Montepíos de las Administraciones Públicas de Navarra”, emitido por la Cámara de Comptos.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con el colectivo de trabajadores de SOS Navarra para que informen sobre las dificultades con la implantación del nuevo sistema informático.

Día 25:

– Propuesta de declaración en favor del plan de Paz para el Sahara Occidental, presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Elena Torres

Miranda sobre el acuerdo marco de condiciones de concertación de las oficinas de farmacia.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra sobre el Acuerdo Marco de condiciones de concertación de las oficinas de farmacia de Navarra.

– Escrito del Ministerio de la Presidencia de acuse de recibo de la “Declaración institucional sobre la situación en Palestina”.

– Escrito del Comité de las Regiones en el que invita a participar en el foro sobre la convención europea.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda para que explique el acuerdo del Gobierno por el que se recorta el gasto sanitario.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la comparecencia del Consejero de Salud para explicar el acuerdo del Gobierno por el que se recorta el gasto sanitario.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita información de la documentación elevada al Gobierno por el Departamento de Salud acerca de la situación económico-financiera.

– Escrito de D.^a María Carmen Alegría Goñi al que adjunbta documentación previa a la propuesta de nombramiento como Ayudante de Biblioteca y Documentalista.

Día 26:

– Enmiendas del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena al proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario de 2.614.000 euros para financiar ayudas a infraestructuras ganaderas en zonas de montaña.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal de mantenimiento de enmiendas al proyecto de Ley Foral de medidas para la mejora de las enseñanzas no universitarias.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal sobre el número de profesores contratados en los centros públicos.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal sobre el número de niños extracomunitarios escolarizados.

– Proyecto de Ley Foral del Plan Especial 2004 en materia de infraestructuras locales, remitido por el Gobierno de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Batasuna acerca de ayudas o subvenciones adjudicadas a Volkswagen.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite información en cumplimiento de la resolución aprobada por la Cámara por la que se insta al Gobierno a que informe y dé cuenta de las medidas e iniciativas en favor de los navarros residentes en Argentina.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite información sobre la ejecución presupuestaria, endeudamiento y avales correspondiente al primer trimestre.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Begoña Errazti Esnal sobre el gasto de la Dirección General de Universidades y Política Lingüística.

– Enmienda del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra a la moción por la que el Parlamento reitera su condena a ETA.

– Enmienda del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra a la moción por la que el Parlamento declara que la defensa de las libertades fundamentales debe garantizarse.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita información sobre el acuerdo del Gobierno en relación con el informe del Director Gerente del SNS que había remitido al Servicio de Presupuestos.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita un informe de la Cámara de Comptos acerca del gasto sanitario de la Comunidad Foral.

– Interpelación formulada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra sobre la política de gasto sanitario en los dos últimos ejercicios y las previsiones de futuro.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra de mantenimiento de enmiendas al proyecto de ley foral de medidas para la mejora de enseñanzas no universitarias.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua de mantenimiento de enmiendas al proyecto de Ley

Foral de medidas para la mejora de enseñanzas no universitarias.

– Propuesta de Mobopas para la contratación del suministro de mobiliario para la nueva sede del Parlamento de Navarra.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra de mantenimiento de enmiendas al proyecto de Ley Foral de medidas para la mejora de las enseñanzas no universitarias.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua sobre la regulación de la actividad de peluquería.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno en el que solicita información de los expedientes tramitados y en tramitación para la concesión de licencias para la instalación de superficies comerciales.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno en el que solicita información de las actas del Consejo Audiovisual de Navarra.

– Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a reconsiderar la decisión de no instalar el parque eólico del Valle de Goñi, presentada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre el desarrollo, por parte del Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, de la Ley Foral reguladora del Comercio en Navarra.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena sobre el desarrollo, por parte del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo, de la Ley Foral reguladora del Comercio en Navarra.

– Moción por la que se insta al Departamento de Educación y Cultura a ofertar Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior en euskera, presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.^a Milagros Rubio Salvatierra.

Día 27:

– Informe de fiscalización sobre la gestión del IRPF, emitido por la Cámara de Comptos.

– Propuesta de Alver, SA, para el concurso de adquisición, suministro e instalación de mobiliario para dotación general del Parlamento de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre el Consejo asesor del Comercio minorista.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre medidas de apoyo al comercio tradicional.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres sobre inspecciones y sanciones en comercios.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Milagros Rubio Salvatierra en el que solicita información del protocolo de actuación para casos de violencia sexista firmado por el Gobierno de Navarra y otras instituciones.

Día 28:

– Escrito del Ministerio de Asuntos Exteriores de acuse de recibo del acuerdo acerca de la declaración institucional sobre Palestina.

– Acuerdo del Tribunal Constitucional sobre varios preceptos de la Ley Orgánica 6/01, de Universidades.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Milagros Rubio Salvatierra en el que solicita

información del informe por el cual Nasuinsa considera más adecuado instalar un polígono en Los Arcos.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Milagros Rubio Salvatierra sobre el polígono industrial en Los Arcos.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres sobre el Decreto Foral 1/02 que regula la contratación administrativa.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Batasuna sobre solicitudes para organizar espectáculos en San Fermín.

– Escrito del Gobierno de Navarra en el que solicita la designación de los miembros de la Junta Superior de Educación.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua en el que solicita la celebración de una sesión de trabajo con una representación de la asociación Vida Digna.

– Escrito del Consejo de Navarra por el que remite el dictamen 36/02 sobre proposición de Ley Foral reguladora de consultas populares.

– Escrito del Consejo de Navarra por el que remite el acuerdo de ampliación de plazo para remitir determinados dictámenes.

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN</p> <p>BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año 39,07 euros</p> <p>Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 0,96 »</p> <p>Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 1,14 »</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</p> <p>PARLAMENTO DE NAVARRA</p> <p>«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»</p> <p>Arrieta, 12, 3º</p> <p>31002 PAMPLONA</p>
--	--